

Estimado Cliente:

Por medio de la presente le informamos que en apoyo a su economía y agradeciendo su preferencia a nuestro servicio, por segundo año consecutivo no hay incremento en su tarifa de monitoreo para el periodo de Enero a Diciembre de 2013, seguimos manteniendo las tarifas del 2010.

TARIFA DE MONITOREO 2013			ANUALIDAD	
			Enero	Febrero
Monitoreo	Mensual	Anual	Descto.10%	Descto.8%
PLUS	\$490.00	\$5,880.00	\$5,292.00	\$5,410.00

A partir de Enero 2013 ya no se enviaran las boletas físicamente en formato tipo talonera, ahora será todo de manera electrónica y con la finalidad de que todo sea más práctico para usted a la hora de realizar sus pagos. Anexo encontrara dos hojas con las referencias para el pago de Monitoreo 2013, en la primera hoja están las referencias para el pago de monitoreo anual que incluye un descuento adicional, siendo el 10% si lo paga en el mes de Enero 2013 y el 8% si lo paga en el mes de Febrero 2013, seguido de estas 2 referencias anuales encontrara las que corresponden al monitoreo mensual de Enero a Junio 2013 y en la segunda hoja las referencias de Julio a Diciembre 2013, con esto usted puede elegir pagar la tarifa anual ya sea en Enero o en Febrero y aprovecha la tarifa con descuento o elegir la forma de pago mensual. Si usted paga anual automáticamente su contrato cambia a Anual y se eliminan los cargos mensuales, si elige la forma mensual al pagar el mes de Enero con tarifa mensual su contrato cambia a Mensual y quedan sin efecto los cargos del pago anual.

Así mismo le informamos que la fecha de vencimiento cambia al día 25 de cada mes, esta fecha aplica tanto para el pago de monitoreo anual como el monitoreo mensual. Le recordamos pagar antes de su fecha de vencimiento para que no se le genere un recargo por pago tardío. Al final de la segunda hoja se mencionan las políticas y formas de pago que tenemos y los diferentes Bancos donde puede realizar su pago ademas de cualquier tienda OXXO. Solo tiene que imprimir estas dos hojas y en cualquier centro de pago solo indicar al cajero que referencia es la que va a pagar, en los bancos solo tomaran la referencia que corresponde y ellos le extenderá un recibo aparte por el pago que esta realizando, lo mismo en tiendas OXXO, solo mencione al cajero el mes que va a pagar y tomara el código de barra que corresponda al pago que vaya a realizar y este le dará su comprobante de caja del pago efectuado, solo pida que le engrapen los recibos en sus hojas de referencias.

Si por alguna razón usted extravió sus referencias y ya no tiene manera de reimprimirlas de su correo, llámenos y con gusto le enviaremos nuevamente a su correo las referencias de pago.

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, no dude en contactarnos, estamos para servirle.

ATENTAMENTE DEPTO. DE CREDITO Y COBRANZA TELEFONO 686-1042000

En Alarmex, su seguridad es nuestra prioridad. www.alarmex.com.mx